

ZETA

LIBRE COMO EL VIENTO

Reportajes

Isabel Mercado Juarez

PIRE por Ruta Troncal

La estrategia del Ayuntamiento que encabeza Jorge Astiazarán Orcí, es extender el pago de la deuda del Programa Integral de Repavimentación a siete años. Esta fue la opción más viable recomendada al gobierno municipal por la Secretaría de Hacienda y BANOBRAS, para sacar adelante el proyecto de la Ruta Troncal, en el que debe aportar 420 millones de pesos

Extender su pago a siete años y dejarlo a tasa fija, obtener una nueva línea de crédito de hasta 320 millones de pesos y disponer de un periodo de gracia en el que el gobierno de Jorge Astiazarán Orcí solo cubra intereses, son las condiciones en las que se negocia con BANOBRAS la nueva reestructura de la deuda del PIRE, que a la fecha asciende a mil 787 millones de pesos.

El objetivo del refinanciamiento es contar con liquidez suficiente para que el gobierno municipal pueda aportar los 420 millones que le corresponde financiar al proyecto de la Ruta Troncal de Tijuana.

Su renovación será ejecutada con apoyo del Banco Mundial, a través de un crédito puente, recursos que entregará al Banco Nacional de Obras (BANOBRAS), y podría concretarse en un periodo máximo de 60 días, es decir, a finales de agosto.

El proyecto financiero fue entregado el jueves 26 de junio de 2014 a la Comisión de Hacienda, que a su vez lo turnará al Cabildo a más tardar el próximo lunes 30 de junio, y así requerir el aval del Congreso del Estado.

El nuevo contexto de la deuda

Actualmente el gobierno de Tijuana enfrenta dos compromisos financieros, uno de mil 787 millones con BANOBRAS, S.A., y otro por 600 millones de pesos con Banorte, S.A.

El primero de ellos suma los mil 497 millones 855 mil 206 pesos, con los que Jorge Ramos cerró el crédito del Programa Integral de Repavimentación (PIRE) y los 220 millones adicionales de los que dispuso Carlos Bustamante, al momento de recibir la administración municipal y renegociar el crédito adquirido por el XIX Ayuntamiento en 2008.

Esta deuda contraída con la banca de desarrollo, es la que se reestructurará y ampliará 7.5 años más, a los casi 18 años que actualmente le resta para ser liquidada, esto es, se diferirá la liquidación del crédito hasta 2038, en lugar de 2030, como se estipulaba.

A cambio de la ampliación del plazo, BANOBRAS abrirá una línea de crédito para Tijuana de hasta 320 millones de pesos, de los cuales el Municipio contempla disponer de 270 millones.

La institución también ofrece un periodo de gracia de dos años y medio, lapso en el que solo cubrirá intereses, es decir, que el gobierno de Jorge Astiazarán no aportará pago a capital, eso le corresponderá hacerlo a las siete administraciones posteriores a la suya. El nuevo crédito se contratará a una tasa TIE más 1.19 por ciento lo cual, sumado al pago diferido, permitirá reducir la mensualidad de 10 millones que actualmente se paga (6 millones a intereses y el resto a capital), a 6 millones 700 mil pesos.

Esto significará un ahorro anual de 39 millones 600 mil pesos, cantidad que multiplicada a 25 años, ofrece un ahorro total de 990 millones de pesos anuales.

Sin embargo, autoridades municipales estiman que el “oxigenar” la deuda del PIRE, liberará solo hasta 400 millones de pesos durante la vida del crédito.

Uno de los argumentos para extender el pago de la deuda por segunda ocasión, en dos periodos de gobierno consecutivos, es en el sentido de que en una década más, el presupuesto anual de Tijuana será duplicado, lo que aligerará a los gobiernos posteriores el pago de la deuda.

Segundo refinanciamiento en seis años

En 2008, al alcalde del XIX Ayuntamiento de Tijuana, Jorge Ramos, se le autorizó contraer una deuda hasta por mil 717 millones 926 mil pesos, a pagar en 20 años, para canalizarlos al PIRE. Del crédito aprobado nada más ejerció mil 497 millones 855 mil pesos.

Al recibir la administración, el XX Ayuntamiento dirigido por Carlos Bustamante optó por disponer de la línea de crédito de 220 millones de pesos, aun cuando su promesa de campaña fue no endeudar más a Tijuana y concentrar su crítica contra el PIRE, del cual su gobierno también se benefició.

En la reestructura incluyó la deuda pendiente dejada por la administración de Jesús González Reyes y el pago pendiente de una deuda contraída por 25 millones de pesos para la compra de camiones recolectores de basura, de la que solo quedaba un saldo de 5 millones de pesos.

De esa manera, la nueva deuda pública de Tijuana se fijó en más de 2 mil 500 millones de pesos.

Entonces el argumento para ampliar el pago de la deuda fue obtener un ahorro, su costo financiero y el pago de las mensualidades, el cual se estipuló en 8 millones de pesos; 288 millones durante el trienio, misma cantidad que le costó a Bustamante el refinanciamiento.

A diferencia de la primera reestructura del PIRE, por la que el gobierno de Carlos Bustamante pagó al despacho de Pedro Aspe (PROTEGO) la cantidad de 85 millones de pesos, la nueva negociación no implicó la participación de terceros o un gasto adicional, ya que el propio secretario de Administración y Finanzas, José Guadalupe Mojica Moreno y su equipo, elaboraron el proyecto.

Reestructura para financiar Ruta Troncal

El nuevo refinanciamiento fue la opción más viable recomendada al XXI Ayuntamiento por la Secretaría de Hacienda y BANOBRAS, para que pueda sacar adelante el proyecto de la Ruta Troncal, en el que debe aportar 420 millones de pesos.

Desde el inicio de su administración, Jorge Astiazarán Orcí gestionó apoyos a fondo perdido a la Federación, que le permitieran tener fluidez económica y cumplir con el acuerdo pactado por su antecesor para concretar el proyecto de transporte.

Su esfuerzo fue infructuoso, entonces se le recomendó negociar la mayor de las deudas contraídas por el municipio de Tijuana, la del PIRE.

De inicio, Astiazarán Orcí buscó extender el pago de mil 787 millones de pesos a 30 años más, pretensión que le fue rechazada de inmediato, por lo que el cabildeo se extendió, buscando al menos una negociación del crédito por 20 años más, luego 10, pero las solicitudes le fueron refutadas.

Finalmente, BANOBRAS le permitirá extender la deuda del programa de pavimentación ejecutado por el gobierno de Jorge Ramos por un periodo que fluctúa entre dos y siete años y medio, a cambio de no disponer del dinero que su gobierno se ahorrará por la ampliación.

Vaya, ni de la línea de crédito que le ampliará por 320 millones de pesos podrá disponer a su albedrío, ya que el XXI Ayuntamiento fue condicionado a utilizar ese dinero para concretar, por fin, la Ruta Troncal de transporte.

En realidad la administración de Tijuana nunca verá ese dinero, por ser BANOBRAS la institución encargada del manejo del fideicomiso para el proyecto de transporte público de la ciudad, no tendrá que bajar ni el ahorro, ni el nuevo crédito al municipio.

Cuestionan reestructura

Luis Felipe Ledezma cuestionó la falta de transparencia del gobierno de Jorge Astiazarán, ya que hasta el momento dijo desconocer las condiciones de la reestructura, cuando se solicitó a la Comisión de Hacienda del Cabildo tomar en cuenta todas las opiniones antes de proceder a su negociación

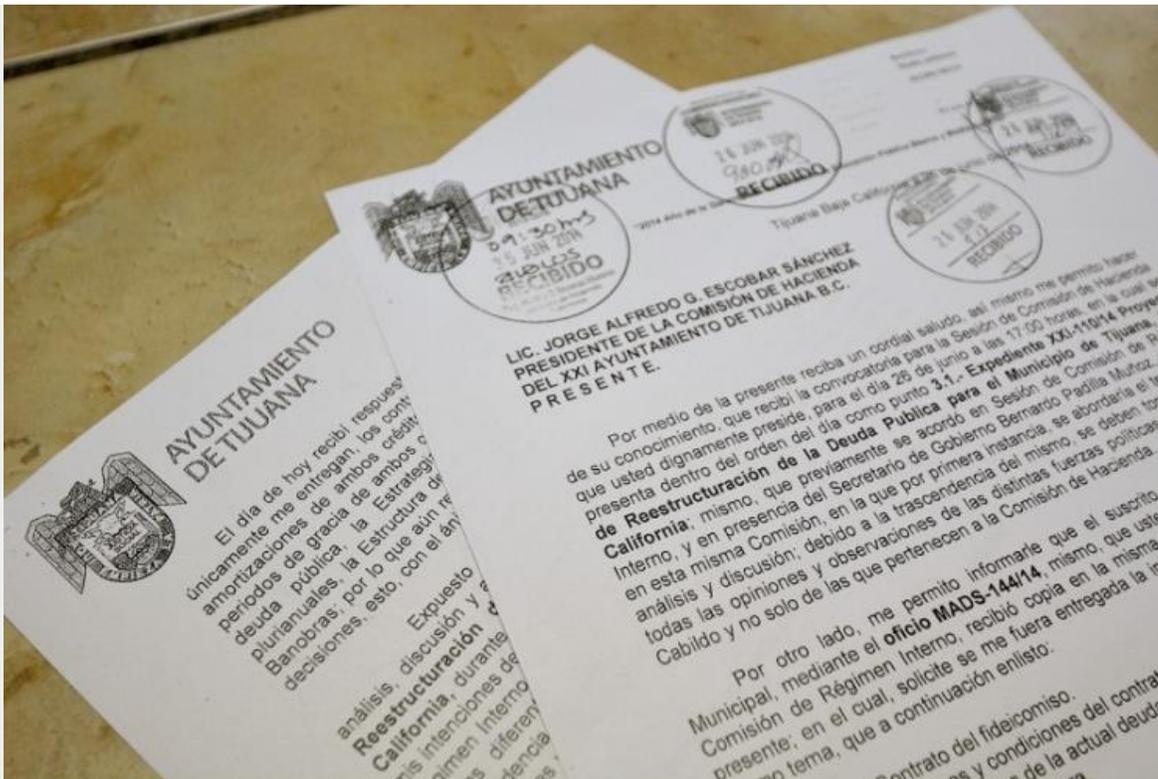
Por su parte, Luis García, regidor panista, anotó que ampliar la deuda y su periodo "no siempre es un instrumento malo".

Ponderó la capacidad de endeudamiento que tiene el municipio, a pesar de ser la segunda ciudad más endeudada del país.

"Dentro de los cuatro factores variables de capacidad de endeudamiento, Tijuana está en los primeros lugares en recaudación, oferta de crecimiento en sus ingresos propios (Impuesto Predial) o de la ciudad (pago de derechos), eficacia y eficiencia", subrayó.

Y aunque reconoció que calificadoras como *Standard & Poor's*, así como *Fitch Ratings*, han dado al Municipio una calificación de triple A en sus finanzas, no se tendrán que analizar los detalles de las condiciones del refinanciamiento.

Exigen a Hacienda



Para reestructurar la deuda pública de Tijuana, Luis Felipe Ledesma exigió a la Comisión de Hacienda del Cabildo, presidida por Jorge Escobar Sánchez, tomar en cuenta todas las opiniones y observaciones de las distintas fuerzas políticas, en especial de la Sindicatura Procuradora a cargo de Arturo Ledesma Romo. Acuerdo que se tomó en el seno de dicha Comisión, y que quedó asentado en el documento que aquí se exhibe.

Crecerá deuda de Rosarito

A pesar de su “baja flexibilidad financiera” con la que recientemente fue calificado, el municipio de Playas de Rosarito reestructurará e incrementará su deuda en casi cien millones de pesos más, gestión en la que ya se ocupa la administración de Silvano Abarca Macklis.

Para ello tramita un nuevo empréstito por el orden de los 311 millones 500 mil pesos, a pagarse en 15 años, de los cuales 70 millones de pesos se destinarán a nuevas inversiones de obra, precisó a **ZETA** el secretario general de gobierno, Fernando Serrano.

El resto, 241 millones 500 mil pesos será utilizados en las siguientes medidas: Reestructurar por segunda ocasión la deuda de alrededor de 200 millones de pesos con Nadbank, con vencimiento en 2025; liquidar pasivos bancarios del orden de los 7.2 millones de pesos (reestructurados en febrero de este año), cuyo objeto fue la ejecución de inversiones públicas productivas.

El nuevo financiamiento también permitirá subsanar los pasivos financieros a corto y mediano plazo, contraídos durante el trienio de Javier Robles Aguirre.

Al cierre del ejercicio fiscal de 2013, el municipio de Playas de Rosarito registró una deuda directa del orden de los 189 millones de pesos, compuesta por el crédito de 220 millones de pesos con Nadbank.

Silvano Abarca también recibió el municipio con pasivos diferidos a pagarse en el corto plazo por el orden de los 84.7 millones de pesos.

A esos compromisos se sumaron créditos ya vencidos por 7.2 millones de pesos, incluidos intereses moratorios, derivado del incumplimiento en el pago de las cadenas productivas por parte de su antecesor. Para subsanar la mora el gobierno de Abarca procedió a su reestructura en febrero de 2014, signando un nuevo compromiso crediticio a liquidar para noviembre del mismo año.

Fue precisamente el incumplimiento en el pago de las cadenas productivas lo que derivó la observación negativa por parte de la calificadora Fitch Ratings, evaluación emitida a principios de junio de 2014.

Además de la calificación negativa, Fitch Ratings observó un elevado gasto operacional de este municipio, bajos niveles de recaudación, débiles prácticas administrativas y falta de control presupuestario, factores que debilitan sus finanzas, determinó.

No obstante la desaprobación, autoridades de Playas de Rosarito iniciaron la semana pasada la gestión para un nuevo financiamiento que les permita reestructurar la deuda con Nadbank y saldar los compromisos crediticios menores, para lo cual el Cabildo del Quinto municipio dio su aprobación en mayo pasado.

La calificación negativa no afecta la contratación de un nuevo crédito, ni el refinanciar la deuda, ya que está en función de los efectos que pudiera tener el incumplimiento de las obligaciones pactadas, subrayó el secretario de gobierno, Fernando Serrano.

“Lo que buscamos con el nuevo financiamiento es, precisamente, sanear las finanzas del municipio y contar con mayor solvencia económica”, anotó.

De acuerdo a la aprobación del cuerpo edilicio, los nuevos financiamientos tendrán un plazo de amortización no mayor a 15 años, la tasa de interés se fijará en un 7 por ciento, y su garantía serán las participaciones presentes y futuras de los ingresos federales.